

**Precios de suscripción**

En Peñaranda 1'25 ptas. trimestre: fuera de Peñaranda, 1,50. Año pagando anticipado 6 pesetas.

Número suelto 10 céntimos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIÓDICO SEMANAL DEPOSITO LEGAL

**Puntos de suscripción**

En la Administración, Plaza Mayor, núm. 33.  
Redacción calle de los Caños, núm. 5.

Comunicados y Reclamos una peseta línea.

Franqueo concertado

Ciencias, Artes, Literatura e intereses morales y materiales

Franqueo concertado

Año L

Peñaranda 19 de febrero de 1927

Número 2.540



**Cuarto aniversario  
EL SEÑOR**

## D. JUAN JUNQUERA HERNANDEZ

EX ALCALDE DE ESTA CIUDAD

**falleció en Valladolid el día 21 de febrero de 1923**

a los 58 años de edad

**DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS**

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa, doña Sofía Pérez Hilario; hijos, Trifón, Francisco, Dorotea, Angeles, Manuel, Julio y Emilia; hijo político, don Joaquín Arijón; nieto; hermano político, don Francisco G. de Liaño Andrés; primos, sobrinos y demás familia,

**Ruegan a sus muchos y buenos amigos una oración en sufragio del alma del finado, por lo que les vivirán altamente agradecidos.**

En las iglesias del Salvador y de los PP. Jesuitas, de Valladolid; y en la Basílica parroquial y Madres Carmelitas de Peñaranda, se dirán Misas a distintas horas, en dicho día, por el bien del alma del finado.

El Eminentísimo señor Arzobispo de Valladolid tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**NO SE REPARTEN ESQUELAS**

## EL AUXILIO AL PRODUCTOR

**Los préstamos sobre prenda**

El Consejo de ministros aprobó anoche un proyecto del conde de Guadalhorce, dando carácter de permanencia a las operaciones de préstamos sobre trigo, vinos, lanas y aceites.

Cuántas facilidades se den a los productores para el desarrollo de su actividad, constituirá una medida de gobierno acertada. Y merecen el auxilio además los productores españoles que recientemente han ofrecido el ejemplo de reintegrar al Estado hasta el último céntimo de los préstamos que recibieron, con los correspondientes intereses.

El auxilio que el Estado presta a los agricultores y a los ganaderos, que en nada lesiona los intereses del Tesoro, que los acrece y en suma se reduce a una inversión de dinero colocado con todo género de garantías, ofrece dos aspectos: uno político y económico y otro social. Porque si es cierto que el fomento de la producción no sólo se refleja en la economía nacional con la natural repercusión en la prosperidad del Tesoro público, igualmente es cierto que ese auxilio oficial constituye el más eficaz procedimiento para combatir la usura, plaga social agravada en los campos, con notorio perjuicio para los intereses de todos menos los del usurero, y con grave quebranto de la paz social, por el malestar que produce entre las víctimas de la codicia usuraria.

Es plausible el carácter de permanencia que se da a los préstamos del Crédito Agrícola, porque si el fin que se busca es el de auxiliar de veras a los productores, nadie mejor que ellos mismos sabe cuál es el momento en que más oportuno y necesario les es disponer de elementos pecuniarios para el desarrollo de su industria. Y nadie puede apreciar mejor que los propios interesados lo que vale y representa el saber que en cualquier período difícil sea posible y fácil obtener a buen precio—que es el interés módico del dinero—aquellos elemen-

tos que de otra suerte tendrían que suplicar, cuando no mendigar, entregándose además, atados de pies y manos, al Pagaré usuario, cuyo vencimiento constituye amarga preocupación que mata además todo estímulo y quebranta toda esperanza.

**Eduquemos a los hijos de los pobres**

El maestro orienta su labor para educar a los niños saturando sus corazones de una exquisita sensibilidad, que tienda a consolidar la práctica de acciones laudables, dejando estela de ejemplaridad y convirtiendo la costumbre en norma preceptora para crear nuevos valores que den a la civilidad el máximo de perfección.

La ineducación produce males funestos en la humana convivencia; es la perturbadora del lenguaje, de la moral. Por falta de educación no arraigan muchas leyes ni los mandatos y consejos del padre, del maestro, del sacerdote y del médico; de todos los que ponen sus anhelos para curar el cuerpo y el espíritu, tonificando los sentimientos y derivarles hacia las emociones de lo bello y de lo justo.

Instruir a la infancia es obra meritoria, pero educarla es soberana función; la única que aproxima a los hombres para que la paz aniquile los odios, los privilegios, lo que origina la guerra, que es negación y muerte. La educación implica sacrificios, desvelos, hogares hartos de pan.

No es magisterio de elegidos sino obra de todos los hombres. Hay que educar en la calle, en la

escuela, en el hogar, en la fábrica. Es preciso ante todo acercarse a los niños, sorprenderles en sus juegos, en sus tendencias; traerles al regazo de la educación con amor de madre, prodigando ternezas y consuelos.

Y como son muchas las familias donde reina la pobreza; como existen muchos niños que no comen y van descalzos y sin abrigo; como son legión los que quebrantan su salud con trabajos excesivos, es urgente acudir en su ayuda y tutela.

Formemos cruzada para proteger y educar a los hijos de los pobres, pues de otra suerte aunque en la escuela se eduque con cariño y apostolado será estéril el trabajo.

La pobreza expone a los niños al hambre y al abandono, que son enemigos de la educación.

Julio CAMISON.

**El nuevo Hospital provincial**

El lunes a las once de la mañana se verificó con toda solemnidad en Salamanca el acto de bendición y colocación de la primera piedra del Hospital que para el servicio de la provincia se ha de construir por la Diputación provincial. El terreno sobre el cual ha de construirse, está situado detrás de los edificios del Colegio de Irlandeses y Hospicio provincial.

El nuevo hospital tendrá todas las dependencias necesarias para la administración y servicios generales, salas de enfermos, consultorios, depósito de cadáveres y cuanto es necesario y aconseja la ciencia. El número total de enfermos que pueden alojarse es de 200, pudiendo ampliarse esta cifra en casos extremos.

Al acto de inauguración de las obras fueron invitadas y estuvieron presentes todas las autoridades, entidades y corporaciones de la capital de la provincia, revistiendo gran solemnidad.

El presidente de la Diputación de la provincia, don Andrés García Tejado pronunció un elocuente discurso, que fué justamente aplaudido, después de ser bendecida por el Ilmo. señor Obispo y colocada la piedra y seguidamente el Prelado salmantino doctor don Francisco Frutos Valiente hizo un hermoso discurso de salutación, ensalzando esta obra que la Diputación de la provincia realiza y cuyo nacer no ha podido ser más grandioso: la preside la Cruz, Dios le contempla y nos manda—decía—al hermano sol, que riega su luz por el edificio naciente. Recuerda, dirigiéndose al señor García Tejado, la frase de Cicerón al Emperador: «Oh César grande, entre las más hermosas obras la misericordia es la más grata».

El Doctor Frutos Valiente finalizó con un aplauso al presidente de la Diputación, que arranca formidables aplausos.

Después del acto y presididos por el gobernador civil se reunieron los diputados a comer en el Casino de Salamanca; a los postres el vicepresidente de la Diputación provincial, don Mariano Arenillas leyó una preciosa composición poética, que fué muy elogiada y el señor Diez del Corral pronunció un sentido discurso, poniéndose como siempre a disposición de la provincia de Salamanca y de la Diputación para cuanto redunde, en beneficio, bienestar y progreso de la provincia que representa.

El nuevo Hospital provincial será una de las obras, quizá la mejor, sin género alguno de duda de las que la Diputación realiza. Por ello es justamente aplaudida y a tal aplauso unimosel nuestro, el de Peñaranda.

**DE SOCIEDAD**

—Marcharon a San Sebastián, después de pasar unos días al lado de sus hermanos los señores de Camisón, el inteligente comerciante de aquella plaza, nuestro amigo don Jesús A. Camisón y su distinguida esposa doña Margarita Bueno.

**Nuevo abogado.**

—El culto y estimado joven nuestro amigo don Antonio A. Cedrón de la Peña, ha abierto su bufete de Abogado en su domicilio de la calle de Nuestra Señora número 40. El lunes prestó ante el Juzgado de instrucción el juramento que prescribe la ley para el fiel cumplimiento del honroso cargo.

Enviamos la más atenta enhorabuena a tan estimado señor y buen amigo, a quien deseamos muchos triunfos en su honrosa profesión.

**Fallecimientos.**

—Ha fallecido en Madrigal de las Torres a los 68 años de edad el apreciable señor don Tomás García Alonso. A su atribulada esposa doña Gumersinda López, a su hija doña María, hermanas y demás familia enviamos el más sentido pésame.

—El martes falleció en esta ciudad confortada con los Santos Sacramentos y después de larga enfermedad, la distinguida señora doña Francisca Rodríguez, esposa del conocido sastre don Eladio Silva y tía del apreciable comerciante don Miguel Rodríguez, a cuyos señores, así como a los demás sobrinos y familia de la finada enviamos el más sentido pésame.

—En Almeida (Zamora) ha dejado de existir a los 69 años de edad el estimado señor don Andrés Hernández Mayor, padre político del pundonoroso y querido Tetiente del benemérito Cuerpo de la Guardia civil jefe de línea de esta demarcación, don Francisco Vicente. A tan respetable señor, a su hermana doña María Hernández Vicente, hija del finado, a los hijos políticos y demás familia enviamos el más sentido pésame.

—Hoy hemos recibido el recordatorio participándonos el fallecimiento de la caritativa señora doña Julia Herrero de Vega, viuda de Partearroyo, que murió tan cristianamente, como vivió, en la ciudad de Arévalo, el día 18 del pasado mes de enero. Era la finada muy estimada en referida ciudad, causando su muerte general sentimiento. A sus atribulados hijos, hijos políticos y muy en especial a nuestro amigo don Antonio Rodríguez y Rodríguez enviamos el más sentido pésame, que hacemos extensivo a la demás familia.

—Ha fallecido en Valladolid el día 14 de los corrientes el estimado señor don Felipe Puertas, hijo político de nuestros buenos amigos y estimados peñarandinos don Félix Osuna y doña Natividad Moreno, que residen en aquella capital. A tan estimados señores, a la viuda del finado, hijos, sobrinos y demás familia enviamos el más sentido pésame.

**Aniversario.**

—El lunes próximo, 21 de los corrientes se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del que fué querido amigo nuestro, estimado ciudadano peñarandino y pundonoroso caballero don Juan Junquera Hernández, ocurrido en Valladolid, donde temporalmente residía.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos nuestro sentido pésame a su viuda, la distinguida señora doña Sofía Pérez, a sus hijos, don Trifón, don Francisco, doña Dorothea, Angeles, Manuel, Julio y Emilia, hijo político don Joaquín Arijón, nieto, hermano político don Francisco Gómez de Liano Andrés y demás familia.

En la iglesia parroquial y en la de las MM. Carmelitas de esta ciudad se celebrarán Misas a distintas horas en dicho día por el bien del alma del finado.

**De fuera llega el consejo**

La Voz de Guipúzcoa, de San Sebastián, periódico de los más importantes de España, dedica grandes elogios a LA VOZ DE PEÑARANDA con motivo de sus bodas de oro. Refleja además su opinión encaminada a recomendar a los peñarandinos que ayuden moral y materialmente a su periódico, que va tejiendo la historia de la ciudad y alentando para las nobles empresas que benefician a la ciudadanía, porque defiende con tesón los nobles ideales de la cultura y el bienestar económico. La Voz de Guipúzcoa se congratula de la larga vida del periódico local y desea continúe, como hasta aquí, trabajando con ahínco por el prestigio de la comarca y del periodismo.

De fuera nos llega el consejo y la advertencia para secundar el esfuerzo y sacrificio que impone redactar un periódico. Los que anhelan cultura y progreso están obligados a favorecer a nuestro periódico.

C.

**BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA**

Domicilio social: SALAMANCA: Calle de Zamora, 2

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Peñaranda, Béjar, Plasencia, Zafra y Ciudad-Rodrigo

**Principales operaciones que realiza este Establecimiento.**

**Cuentas corrientes.** Abrimos cuentas corrientes a la vista y plazo en Pesetas y en Moneda Extranjera abonando el más alto interés, dentro del corriente en banca.

**Préstamos y descuentos.** Con firmas acreditadas, con garantía de monedas de oro, sobre resguardos en depósito constituidos en nuestras Cajas y en general, toda clase de créditos, cobrando intereses módicos.

**Imposiciones o bonos a vencimiento fijo.** En estos resguardos que expide el Banco, por el importe de la cantidad que entrega el cliente, abonamos un interés, tanto mayor, cuanto sea el plazo al de imposición.

**Caja de Ahorros.** Admite imposiciones desde una peseta en adelante abonando a las cantidades impuestas el más crecido interés.

**Huchas de Ahorro.** Las entregamos a los imponentes en Caja de Ahorros que lo soliciten, mediante el alquiler de cincuenta céntimos al año.

**Cartas de crédito.** Se expiden sobre cualquier plaza nacional o extranjera.

**Giros y cheques: Transferencias postales y telegráficas.** Se facilitan con la mayor economía sobre las plazas de España y del Extranjero.

**Realiza dando grandes facilidades.** Descuento, cobro y negociaciones de letras sobre las plazas de España y Extranjero.

Descuento y cobro de cupones.  
Compra venta de toda clase de valores del Estado e industriales.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.

Admitimos depósito de valores, encargándose el Banco del corte, cobro y abono de cupones a los interesados sin cobrar por ello comisión alguna.

## Crédito foral

En el Consejo celebrado por el Gobierno el martes quedó aprobado un importante Real decreto creando las Cajas provinciales de Crédito Foral, para los efectos del Crédito Agrícola, destinado a redención de Foros.

En este Real decreto se señala que el labrador que desee redimir sus tierras y consolidar los dominios y se encuentre sin medios propios económicos para hacerlo, las citadas Cajas provinciales de Crédito Foral, le anticiparán, mediante la garantía de la tierra que va a redimir, la cantidad necesaria para la liberación de la misma a un interés módico del cuatro y medio por ciento.

Los medios para solicitar los préstamos y los procedimientos para conseguirlos, serán sencillos y rápidos.

Todas las operaciones de esta índole quedarán exentas de los impuestos del Timbre y Derechos Reales.

Las amortizaciones serán trimestral y semestralmente, según los casos. Y el plazo para la amortización total es suficiente para que suprimida la larga que pesa sobre la tierra, con una insignificante cantidad que se agregue, quede en un plazo de cinco o seis años, librada la tierra.

La Caja de Crédito Foral se nutrirá con los diez millones que se señalan en el Real decreto de 25 de junio de 1926.

## Peñaranda hace 50 años

Enero 20. Aparece el primer número de LA VOZ DE PEÑARANDA.

Entre las noticias de este primer número se da cuenta de varios trabajos de repujado en plata por el artífice peñarandino don Mariano Hernández y de haber obtenido el primer lugar de la terna para la provisión de parroquias vacantes en la diócesis de Salamanca el presbítero peñarandino don José Martín Bolao.

El trigo valía a 40 reales, la cebada de 17 a 18 reales, centeno de 22 a 23, guisantes a 25, algarrobas a 15, garbanzos menudos a 60 reales fanega, terciados de 100 a 110, superiores de 140 a 150, judías de 70 a 80 reales, carne de vaca a real y medio la libra, tocino a dos y medio reales libra, manteca a tres reales libra, patatas a cuatro reales arroba, nueces a 52 reales fanega, aceite a 70 reales cántaro, vino de 16 a 18 reales cántaro.

Febrero 3. En su número tercero, correspondiente al 3 de febrero de 1878, se decía: Muchos ganaderos se quejan con fundamento de los males que les ocasionan los lobos en los pueblos inmediatos de la Sierra. Estos animales se han familiarizado tanto con los pastores, que no bastan el ruido de las detonaciones ni el resplandor de la hoguera para ahuyentarlos.

En otro suelto del mismo número se decía que al venir al mercado de Peñaranda un vecino de Cillán, y al pasar por la dehesa de Garcipetro, se vió en peligro por ser perseguido por tres lobos.

Anoche—dice otro suelto—tuvimos dos bailes, uno en el café de la Amistad, la orquesta era de guitarras y bandurrias, la concurrencia escasa; el otro de máscaras se verificó en el local llamado de la artista—sociedad de recreo que ya no existía—toco la charanga de la villa y tampoco hubo animación.

Febrero 17. «En el último mercado, dice LA VOZ de este día, se escapó del egido un cerdo, que perseguido por su dueño penetró en una casa del barrio de Chamberi, entrando en el corral y cayendo en un pozo y tras él su dueño, saliendo ambos gracias al auxilio de los vecinos.

## Una desgracia

En el Hospicio de Valladolid se arrojó hace pocos días por una ventana del dormitorio un muchacho de 14 años que estaba allí recluido hacia cuatro días como fugado de la casa paterna en Rasueros. A consecuencia de las heridas que sufrió en la caída, falleció a los pocos momentos y se supone que el arrojarse por la ventana fuera con la idea de llamar la atención más que con la de suicidarse.

Se llamaba Mariano Sánchez Regadera y en Rasueros (Ávila) residen sus padres. Por su carácter discoló daba frecuentes disgustos en su casa, habiéndose fugado de ella.

## Cayó al pozo, dió una vuelta de campana, y se salvó

Refiérenos que hace pocos días se cayó inadvertidamente, por perder tierra, en el pozo de su casa en momento en que estaba sacando agua, una mujer de Mancera de Abajo, llamada Matilde, muy conocida en Peñaranda por que viene a esta ciudad cada ocho o quince días a vender pastas y dulces, productos que elabora y que aquí vende fácilmente.

Al caer en el pozo, que es muy ancho, lo hizo de cabeza, y no sabe cómo, pero es lo cierto que ya en el agua dió una vuelta de campana y quedó flotando como Neptuno. Merced a los amplios y hermosos manteos de muletón que tenía puestos y que le sirvieron de salvavidas al extenderse en el líquido elemento se libró de ir al fondo del pozo, que tiene tres metros de agua. De él fué sacada por su familia al apercibirse de las voces de auxilio que pedía, no sufriendo más que el susto consiguiente al estar casi media hora metida en el agua.

Ventajas de gastar los amplios manteos de muletón que antes vestían nuestras mujeres y que aun hoy gastan en muchos pueblos, especialmente de la Sierra: de haber vestido referida mujer, que es alta y gruesa y de unos 25 a 30 años de edad falda-pantalón o vestido de tobilleras, como muchas del día, seguramente que a estas fechas no hubiera vuelto a obsequiar con sus dulces y pastas, a cambio del dinero, a sus parroquianos.

Más vale así.

## Morlán contra Mera

En el teatro de Calderón tuvo lugar en la noche del jueves un match de desafío en revancha a seis Rounds, guantes de seis onzas y vendajes duros—así decía el programa—entre el campeón del sur de España, Mera, contra Morlán (campeón de la ferroviaria de Madrid).

El espectáculo, nuevo en esta ciudad, no agradó grandemente a los espectadores, que tampoco fueron muchos, pues las localidades más ocupadas fueron las delanteras de palco y de paraíso.

## La vuelta a España en bicicleta

El día 25 del actual saldrán de Salamanca, previa la firma y sello del alcalde en el libro de ruta, los salmantinos Miguel Martín (Pequelé) de 18 años de edad, cajista de oficio, soltero, y Rafael Sánchez, de mayor edad, casado, de oficio pintor, que se proponen recorrer en 45 días las provincias de España, efectuando un promedio de 100 kilómetros por día, siendo el total de kilómetros a recorrer de 4741 con 900 metros. Saldrán para Plasencia dicho día 25 y regresarán a Salamanca por Peñaranda el día 10 de abril.

Que realicen con toda felicidad su excursión, organizada por la casa Gómez, deseamos vivamente.

## Donativo

Una respetable persona, que por modestia oculta su nombre ha donado al comedor de los exploradores, 25 pesetas.

¡Que su conducta sea imitada por todos los amantes del niño,

## Movimiento de población

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones.

Nacimientos, uno, Carmen Apolonia Saez Martín, hija de Victoriano y de María.

Defunciones, una, Francisca Rodríguez Usallán, de 79 años, casada.

## Mercados

La vegetación está contenida

por el tiempo frío reinante en varias regiones de España, pues aun cuando el sol luce y va mostrando de día en día mayor fuerza, en las últimas horas de la tarde y durante las noches la temperatura es bastante baja. No puede pues predecirse lo que resultará la próxima cosecha. Hay que esperar a que el tiempo avance para hacer cálculos.

De todos modos, y aun viniendo bien el año, aun cuando la cosecha resulte buena siempre habrá que tener en cuenta que en Castilla, especialmente se ha sembrado, por causa de las lluvias menos trigo y menos cebada que en los años anteriores y esta disminución del área cultivada habrá de dar, necesariamente, una cantidad menor de producción.

Todo esto es motivo para que se tenga en cuenta en el curso de los mercados—dice muy bien la «Revista Mercantil»—y por estas razones tienen que ser influidos en sentido de alza, y sin embargo esta viene siendo muy lenta, no obstante las demás causas que la refuerzan, entre ellas la protección a la agricultura que viene dispensando el Gobierno.

En los días anteriores se ha observado animación en la compra de trigos, la que subsiste, y aun cuando estas muestren algún día flojedad y desanimación en el mercado es creencia general que la baja en el precio no puede abrirse camino, sino al contrario lo firmeza y aun el alza subsistirá y rebasará el límite de 82 y medio y 83 y medio a que hoy se pagan las 94 libras en el mercado de Valladolid. En Medina, Nava del Rey, en Rioseco y en otros mercados se paga a 82 y 83, precio este último a que se han vendido en Rioseco 2300 fanegas.

En nuestra ciudad se han vendido en estos pasados días algunas partidas al precio de tasa, puesto al pie de fábrica, y en panera del vendedor a 81 reales fanega. En los pueblos se han vendido también a 81 reales algunas fanegas, en panera del vendedor.

Nuestro mercado del jueves estuvo muy concurrido de toda clase de granos, excepto de trigo como de costumbre va directamente a panera del comprador y se adquiere en los pueblos.

Se presentaron gran número de fanegas de guisantes, titos o yero, cebadalidilla, algarrobas, cebada, avena y centeno. por el orden en cantidad del enumerado vendiéndose con especialidad los guisantes, la cebada, cebadalidilla y algarrobas a los precios siguientes:

Cebada de 41 a 42.  
Centeno a 58.  
Algarrobas de 48 a 49.  
Guisantes de 47 a 48.  
Titos o yeros de 48 a 49.  
Cebadalidilla a 47.  
Avena de 27 a 28.

En el teso el ganado de cerda se cotizó de 26 a 28 pesetas arroba en vivo, habiendo carencia de ganado, motivo por el cual el alza se impone.

Inmenso surtido en medias y calcetines de seda e hilo de escocia, mercería paquetería y quincalla.

Bordados adquiridos directamente de Suiza.

Almacén de Ultramarinos y Coloniales

**Teodoro Jiménez**

Calle Reina Victoria, números 8 y 10  
PEÑARANDA DE BRACAMONTE

## EL ARCO IRIS

Nuevo comercio de Relojería, Óptica, Biserutería, Platería y orfebrería de arte, artículos para regalo y viaje, Perfumería, Juguetes, aparatos eléctricos, loza, cristal, paraguas, e infinidad de artículos propio de bazar.

**TEODORO JIMÉNEZ**

Plaza de Alfonso XIII, 31 y 33  
PEÑARANDA

**Se arrienda** o se vende la casa número 57 de la calle Nuestra Señora, antiguo y actual establecimiento de comidas. Para tratar con su dueño Restituto Tarrío, frente al establecimiento.

## Nuevo médico

Pongo en conocimiento del público en general que desde esta fecha fijo mi residencia en esta ciudad, calle de Nuestra Señora, número 86, donde inscribiré a las personas que quieran igualarse.

Consulta de Medicina y Cirugía general

Enfermedades de la matriz y embarazadas

Diaria, de once a una

**Juan Morínigo Cascón**

De la Maternidad de Madrid

## Se vende una casa

De planta baja nueva, en la calle Ebrero. Entenderse con su dueño Maximino Maudo (Aguilimpia).

## Hipólito Matallana

Ordinario de Madrid a Peñaranda y viceversa. Llega a Peñaranda un día y otro no, en el tren de las 13'12 y sale para Madrid el mismo día, en el de las 17'47.

Trae plátanos frescos y otras frutas tempranas diariamente. ¡Comed muchos plátanos que cada uno es igual alimento que un huevo.

Recibe encargos para los talleres de tinte y quitamanchas de Madrid, calle Ardemans, 23. Remítid los encargos a la Peluquería de Rufo, en Peñaranda, y a la calle de la Colegiata, 20 3.º, centro, Madrid.

## Se vende

EN MUY BUENAS CONDICIONES

automóvil turismo 4 cilindros, 14 HP. 7 plazas, a toda prueba.

La casa situada en el n.º 1 de la calle de Barberos y una panera sita en el n.º 8 de la calle Luz Vieja.

Para condiciones y demás, dirigirse a su dueño Arturo M. Ortín, calle de Nuestra Señora, n.º 58, Peñaranda de Bracamonte.

**Se arrienda** el piso principal de la casa número 18 de la calle de Nuestra Señora. En la fotografía informarán.

**Se venden** juntas o separadamente dos casas, situadas en la calle Ebrero, en esta ciudad, dándose facilidades para el pago. Entenderse con su dueño Federico Cardo.

**Ruperto Cabo**

TALLER DE PINTURA DE CARRUAJES

Especialidad en pintura de automóviles

AVENIDA DE MIRAT, 29  
SALAMANCA

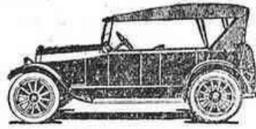
**LA BAJA DEL ALGODON**

permite vender los artículos tejidos a precios muy convenientes.  
El comprador debe indagar donde aplican los precios de las últimas cotizaciones.  
Las más baratas de la región son las de Peñaranda y en Peñaranda donde encuentra usted mayor surtido y los precios actuales más afinados son en

**Los dos Comercios de M. DUEÑAS El 15 y sucesor de Castillo y Olea**

¡Muchas gangas por fin de la temporada de invierno!

**Automóviles de alquiler**



Servicio a todas horas y a todas partes.  
Automóviles abiertos y automóviles cerrados  
A 40 CENTIMOS KILÓMETRO  
**Aladino Crespo**  
Nuestra-Señora, Peñaranda-64.

La casa más surtida y la más económica, en coloniales y ultramarinos es la de

**Rufo Herráez**

EMPEDRADA, 1.-PEÑARANDA

Esta casa, que goza de gran crédito por lo selecto de los géneros que vende, por su economía y por su exactitud en el peso, acaba de recibir excelente Sidra Champagne y cervezas Mahohu, que vende a 55 céntimos botella, al por menor. Rebaja al por mayor.

Tiene también excelente salchichón, lomo y rico jamón, por kilos y por piezas.

Vende además selectos caramelos, juguetes con dulces para los niños, chocolates de todas clases, conservas de pesca y de hortaliza, conservas de frutas en almibar, toda clase de sopas, macarrones, estrella y pipa, thés, café en grano y molido, arroz, alubias riquísimas, garbanzos, avellanas y cuanto desee el más exigente.

Vinos de Jeréz y de Málaga por litros y por botellas, licores, galletas, velas, lamparillas, aceite, alpargatas y sogas.

No equivocar: **RUFO HERRAEZ**  
CALLE EMPEDRADA, 1.

**Al público**

Sintiéndose la necesidad en esta ciudad de un buen servicio de Automóviles de alquiler de buena marca y conducidos por personas con grandes conocimientos mecánicos, dependiendo de esto no solo la seguridad personal sino la comodidad de los viajeros, dispongo de dos automóviles con todas las comodidades marca ASSEX y CITROEN, los que pongo a la disposición del público mediante módicos honorarios.

Para avisos a su dueño, Mateo Martín, o a uno de sus mecánicos Ponciano Criado.  
PEÑARANDA DE BRACAMONTE

**Dr. Peña**

Especialista en enfermedades urinarias

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 5 A 7

Dr. Riesco, 32

SALAMANCA

**EL DESENGAÑO**

**Antiguo Comercio de D. Aniceto González**

El que sigue representando su hijo político Eugenio García Gutiérrez

Continúa vendiendo este acreditado comercio a precios muy económicos toda clase de artículos de selecta clase, como son:

Aceites finos de la Sierra, Pimiento de las mejores clases para embutidos, selectos arroces, bacalao, garbanzos de fina cochura, alubias del Barco, avellanas, cacahuets, azúcar, caramelos, galletas, toda clase de conservas y otra infinidad de artículos varios, como son sogas, ruedos, etc., etc.

**NO EQUIVOCARSE: Antiguo comercio de Aniceto González**

**Calle Reina Victoria 16 (antes Cerrajeros). Peñaranda**



Marca Registrada

**Doctor López Martín**

Rayos X

ELECTRICIDAD MÉDICA

CONSULTA DE 11 A 1

EMPEDRADA, 7

Peñaranda de Bracamonte

**ENCAUSTICOS COVADONGA**

Para Lustrar Suelos y Muebles.

Poderoso Desinfestante

Contra toda clase de insectos.

Pídase en Droguerías y Farmacias.

**POMADA CEREO**

Cura sabañones ulcerados y todas las enfermedades de la piel.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

**Gran Tintorería Madrileña**

MOVIDA A MOTOR

DE

**MANUEL COLEYA**

Unica casa que tiene con productos modernos sin descoser las prendas. Casa de confianza en limpieza en seco.

Calle de Zamora 7, Salamanca

**Sociedad Harinera Gallega Ltd.<sup>a</sup>**

**Fábrica de Harinas "LA MILAGROSA"**

PEÑARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca)

Domicilio Social: Calle Velázquez Moreno, 5

VIGO (PONTEVEDRA)

**MARCAS QUE SE FABRICAN**

EXTRA MILAGROSA. La más selecta.

EXTRA GALLEGA.

SALMANTINA.

Clases superiores.



Ventas al contado y a plazos

ULTIMOS PRECIOS

**Grandes rebajas**

Nuevos precios de los modelos

en vigor desde 31 de diciembre de 1926.

TURISMO. . . . . Ptas. 3995  
Con arranque y ruedas desmontables  
TORPEDO. . . . . Ptas. 3925  
COUPE. . . . . Ptas. 5500  
SEDAN. . . . . Ptas. 5800

CHASSIS . . . . . Ptas. 3120  
Con arranque y ruedas desmontables  
Chassis Camión. . . Ptas. 3575  
Con ruedas desmontables (Neumáticos o macizos atrás)  
Chassis Camión. . . Ptas. 3800  
Con arranque y ruedas desmontables.  
TRACTOR. . . . . Ptas. 5200

Todos estos precios se entienden F. A. B. BARCELONA

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega

**Agencia en Peñaranda: JOSE SANCHEZ GOMEZ.**



**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca**

Establecimiento fundado el año 18 81

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 27

Salamanca

Sucursales en PEÑARANDA y ZAMORA

**OPERACIONES QUE SE EFECTÚAN**

Caja de Ahorros: Abonando interés de 4 por ciento.  
Préstamos: Con garantía personal hipotecaria y sobre fondos públicos.  
Créditos en cuenta corriente: Con diversas garantías.  
Préstamos: Sobre ropas y alhajas por muy módico interés.

**Consejo de Administración**

Presidente, D. Fernando García Sánchez; vicepresidente, D. Fernando Iscar Peyra; secretario, D. Gonzalo M. del Corral; vocales, D. Mariano Rodríguez, D. Manuel Ambrosio, D. Francisco Núñez, D. José Villar, D. Filiberto Villalobos, D. Julio Ibáñez, D. Jesús S. y Sánchez, D. Enrique Esperabé, D. Tomás Sánchez Sierra, D. Vicente Pereda, D. Antonio Crespo, D. Manuel G. Calzada, D. Vicente García, D. Luis Infante, D. José G. Centenera, D. Juan Estella, D. Angel Liorente, D. Juan Mirat, D. Emilio Román Retuerto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorilla y D. Primitivo Santa Cecilia.  
Administrador: D. Francisco García Barrado.

**Consejo de Administración de la Sucursal de Peñaranda**

Presidente, D. Valeriano Sánchez Maestre; vicepresidente, D. Gerardo M. del Arce; secretario, D. Francisco Ruipérez y Cristóbal; vocales consejeros: D. Claudio Coll Juanes, don Luis de Dios Rodríguez, don Felix Gómez Blasco y D. Venancio Redondo Montero.

Horas de oficina: de 9 a 1 y de 4 a 6 1/2